

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 187 Martes 6 de agosto de 2013 Sec. V-B. Pág. 41197

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30808

Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2011/02852 interpuesto por D. Eugenio Marcelino Toledo contra la resolución de la Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife de 7 de julio de 2010.

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a por D. Eugenio Marcelino Toledo, el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Eugenio Marcelino Toledo contra la resolución de la Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife de 7 de julio de 2010, por la que se declara la caducidad del procedimiento de regularización de la embarcación de pesca JOSÉ Y MARÍA, en base a la Ley 9/2007, de 22 de junio, resolución que procede mantener en sus mismos términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente a la circunscripción del órgano que dictó el acto, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071.-Madrid.

Madrid, 30 de julio de 2013.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130046030-1